

# SERVICIO SOCIAL 2024

CBTis N°195

“DOLORES JIMENEZ Y MURO”



DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

- La presentación del Servicio Social de los alumnos de los planteles de la DGETI. Es de cumplimiento **OBLIGATORIO**.
- La duración del Servicio Social no podrá ser menos de 480 hrs., durante un periodo no menor de seis meses, ni mayor a dos años y dependerá de lo establecido por la institución.

# ¿En donde puedes realizar tu Servicio Social?

En instituciones del SECTOR PÚBLICO Y SOCIAL, y en INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES y en apoyo de programas especiales de ayuda social que avalen los diversos niveles de gobierno.

- DEPENDENCIAS ESTATALES.
- DEPENDENCIAS MUNICIPALES
- DEPENDENCIAS FEDERALES

# DEPENDENCIAS ESTATALES

- CECOVA
- CECYTEA
- CCLEA
- CMOV
- COESAMED
- CONALEP
- CONTRALORÍA DEL ESTADO
- CGEG
- DIF ESTATAL

- ENA
- FICOTRECE
- FIADE
- FDIA
- IAJU
- IAM
- INSTITUTO AGUASCALENTENSE DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES
- INSTITUTO

AGUASCALENTENSE DE LAS PERSONAS MIGRANTES

- ICA
- ICTEA
- IEA
- IVSOP
- INAGUA
- IDEA
- IESPA



# DEPENDENCIAS ESTATALES

- INCYTEA
- INEPJA
- ISSSSPEA
- ISSEA
- PROESPA
- RYTA
- SAE
- SECOVOG
- SEFAM
- SEDESO
- SEDECYT
- SEDRAE
- SEFI
- SEPLADE
- SSP
- SIGOD
- SOP
- SSMAA
- SECTUR
- SEGGOB
- SIFIA
- UPA
- UTA
- UTC
- UTNA
- UTR
- UTMA



# DEPENDENCIAS MUNICIPALES

- EDUCACION Y CULTURA
- MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL
- SALUD E INFRAESTRUCTURA
- ADMINISTRACION Y ECONOMIA
- ATENCION CIUDADANA

# DEPENDENCIAS FEDERALES

- SECTUR
- SALUD
- POLICIA FEDERAL
- SER
- PGR
- SECRETARIA DE ENERGIA
- SEDENA
- SEP
- SEGOB
- SEMARNAT
- SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA
- STPC
- SEMAR
- SAGARPA
- SHCP
- SEDESOL
- SECRETARIA DE ECONOMIA



# PROCESO

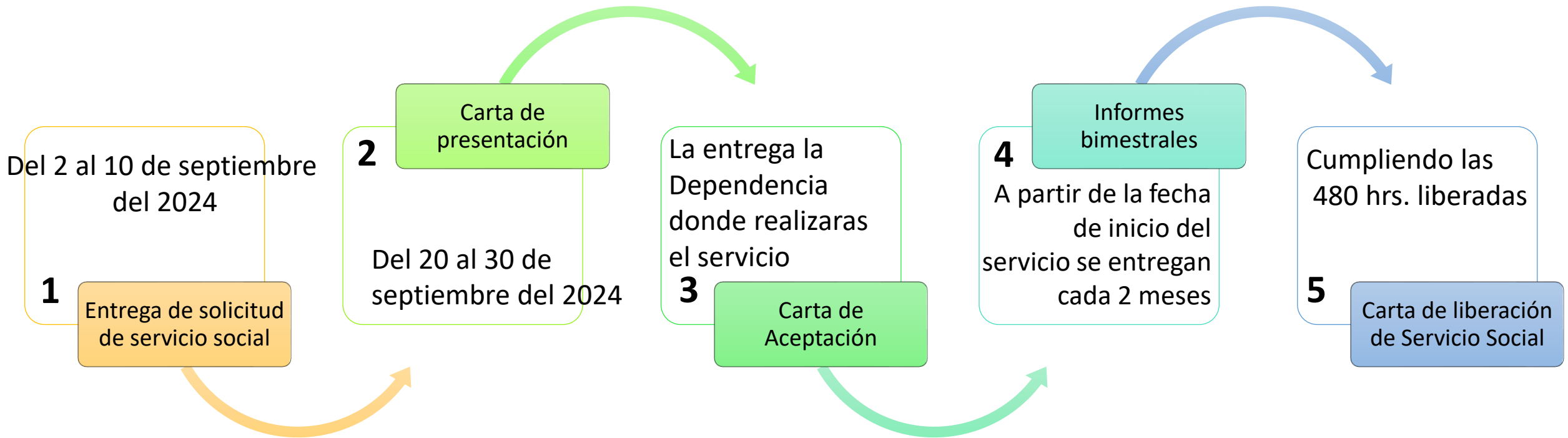
1. El servicio social se realiza en los semestres 4° y 5°
2. Selecciona una institución para prestar tu servicio social
3. Descarga tu solicitud de servicio social, la cual se encuentra en la pagina del CBTis <https://cbtis195.edu.mx/servicio-social/>
4. Llena tu solicitud debidamente con tinta azul, cuidando que no falte ningún campo y toda tu información sea verídica.



5. Acude a la oficina con los siguientes documentos:

- Acta de nacimiento
- Comprobante de cuota voluntaria del semestre en curso
- Solicitud de servicio social debidamente llenada

# PROCESO PARA LA LIBERACION DE TU SERVICIO



# CARTA DE PRESENTACIÓN

Esta carta es generada por el personal del plantel y es entregada al alumno después de la entrega de su solicitud.



# CARTA DE ACEPTACIÓN

Una vez realizado los pasos anteriores, la dependencia genera una carta de Aceptación dirigida a **Martha Cristina Gómez Paredes Directora del Plantel.**

- Nota: No se aceptaran cartas si no van dirigidas a la directora.

# CARTA DE LIBERACION

Cuando cumplas 480 hrs de Servicio Social deberas solicitarle a tu dependencia la carta de liberación con los siguientes datos:

1. Con atención a la Directora del plantel Martha Cristina Gómez Paredes.
2. Datos completos del alumno
3. Numero de horas (480 hrs o 6 meses 1 día)
4. Fecha de inicio y termino de Servicio Social

Deberá venir en hoja membretada con firma y sello del responsable de la institución.